



**Adquisiciones**  
Administración e  
Innovación Gubernamental



ADQ/COMITÉ/E/0016/2020  
Guadalajara, Jalisco a 16 de julio de 2020

## CONVOCATORIA

Miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo.	SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. Ing. Ricardo Ulloa Bernal.	CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. C. Enrique Aldana López. Lic. Karla Berenice Real Bravo.
TESORERÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. Lic. Sandra Deyanira Tovar López. Lic. Maribel Becerra Bañuelos.	CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA. Ing. Francisco Xavier Orendain de Obeso Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde. Lic. Octavio Zúñiga Garibay.	CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P. Lic. José Mauro Garza Marín. Lic. Javier Ballesteros Quiñones. Lic. Arturo Ortega Pérez.
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO. Ing. Rubén Masayi González Uyeda , Lic. Antonio Lancáster Jones González Lic. Paris González Gómez	CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO. Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos. Lic. Rodolfo Mora Mora. Lic. Raúl Siordia Camarena. Lic. Alfredo López López Lic. Juan Mora Mora.	CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS. Arq. Beatriz Mora Medina Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE A.C. Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts. Lic. Mario Gutiérrez Treviño Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez	TESTIGO SOCIAL. Ing. Luis Rubén Camberos Othón.	JEFATURA DE CONTROL DE COMBUSTIBLE Lic. Roberto Ignacio Díaz Cumplido
	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Ing. Saúl Eduardo Jiménez Camacho	

El Gobierno de Guadalajara a través de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en coordinación con la Dirección de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30, fracción I, así como el artículo 24 *fracción I y la fracción XII* de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15, fracción III, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, y conforme al acuerdo sostenido en la sesión extraordinaria 03 que se llevó a cabo día 17 de marzo del 2020, para realizar la sesiones por medios electrónicos y no presenciales, me permito convocarlo a la Sesión extraordinaria No. 16 (dieciséis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, que se llevará a cabo el día martes 21 (veintiuno) de julio de 2020 (dos mil veinte) a las 08:30 (ocho horas, treinta minutos), la misma se llevara de manera virtual, para la cual, la sesión se realizará con el siguiente:

### Orden del día

1. Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.



**Adquisiciones**  
Administración e  
Innovación Gubernamental



Gobierno de  
**Guadalajara**

3. **Presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos de licitación:**
  - LPL 100/2020 "Instalación y puesta a punto de infraestructura de red de fibra óptica a través de un anillo troncal" Solicitada por la Dirección de Innovación Gubernamental.
  - LPL 139/2020 "Servicio de suministro de combustibles regular (magna) y diesel a granel a través de una solución integral para el control y eficientización del uso del combustible" Solicitado por la Dirección de Administración
4. **Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes adjudicaciones directas:**
  - **Dependencia solicitante Tesorería de Gobierno Municipal de Guadalajara**
    - Req. 1085 "Servicio de calificación profesional de la deuda pública"
    - Req. 1086 "Servicio de calificación profesional de la deuda pública"
5. **Asuntos varios:**

Finalmente, me permito informarle que se le enviará la información mediante Google Drive con base en el acuerdo tomado en la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara celebrada el día 11 (once) de Octubre del 2018 (dos mil dieciocho).

~~Guadalajara~~ "Guadalajara, Capital Mundial del Deporte"  
Atentamente

**David Mendoza Martínez**

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

**Dirección de Adquisiciones**  
Coordinación General de  
Administración e Innovación  
Gubernamental

DMM/Marisela Vega